

*Dolores Correa Zapata:  
una profesora feminista del siglo XIX*

Rosa María González Jiménez\*

*Detrás de toda mujer que desea cambiar algo  
en este mundo (...), siempre hay otra mujer,  
tal vez lejana en el tiempo, si no llevada en la  
memoria, llevada ciertamente en el corazón.*

Alexandra Bocchetti

*Toda conducta individual responde a ciertas  
situaciones y, en consecuencia, no es posible  
comprenderla sin examinar en detalle el  
medio que la rodea.*

Lucien Febvre

INTRODUCCIÓN

El propósito del trabajo es analizar las características particulares del feminismo liberal mexicano –abarcando los años de 1880 a 1925–, a partir de la biografía de Dolores Correa Zapata.

Diversas investigaciones internacionales señalan que, precedidas por mujeres que escribían a favor de sus derechos –que pertenecían tanto a la aristocracia terrateniente, como a la clase trabajadora–, avanzado el siglo XIX en algunas ciudades de Europa, irrumpe en la escena política un movimiento feminista reivindicando el derecho al sufragio y a la educación superior. A diferencia de sus antecesoras, la mayoría de éstas pertenecían a las clases medias, vinculadas con diferentes corrientes políticas: liberales, socialistas y anarquistas.<sup>1</sup>

En el caso de México, Macías realizó una investigación pionera del movimiento feminista mexicano, que abarca de finales del siglo XIX a los años cuarenta del XX, identificando a la primera asociación feminista creada en 1904 en la ciudad de México, la “Sociedad Protectora de la Mujer”. En relación con las feministas del XIX, señala que buena parte de ellas eran profesoras de primaria.<sup>2</sup>

Otras investigaciones se han enfocado en el período revolucionario, señalando como personaje y momento simbólico la petición que hace Hermila Galindo de Topete

al Congreso Constituyente, de otorgar el sufragio a las mujeres, o los primeros Congresos Feministas verificados en el país (Mérida, 1916 y ciudad de México, 1923).<sup>3</sup>

Del siglo XIX, también se ha investigado una revista escrita por mujeres: dos trabajos analizan *Violetas del Anáhuac* (1887 - 1889) debatiendo si la publicación era o no feminista.<sup>4</sup> Además, dos investigaciones se refieren a la directora de VA, Laureana Wright de Kleinhans,<sup>5</sup> la feminista mexicana decimonónica más estudiada.

En relación a la historia de las mujeres en México, Lau comenta que “No obstante de que ya empezamos a conocer un poco más del tema, existen infinitas preguntas aún no resueltas, aspectos, personajes y acontecimientos que permanecen a la espera de su historiador/a”.<sup>6</sup>

\* Profesora investigadora de la UPN.

<sup>1</sup> En Inglaterra, las feministas liberales se dirigieron a mujeres de estratos medios reivindicando el sufragio, en principio, para las propietarias y aquellas que pagaban impuestos. Por su parte, las feministas socialistas reivindicaron el sufragio para todas las mujeres, dirigiéndose a las obreras (Anderson y Zinsser, 1992). Ejemplo del feminismo liberal es el texto de Mary Wollstonecraft y del feminismo socialista el de Flora Tristán.

<sup>2</sup> Macías, 1982.

<sup>3</sup> Cano, 1990, 1991; Lau y Ramos, 1993; Lau, 1995.

<sup>4</sup> Infante, 1996; 2001.

<sup>5</sup> Monges, 1991; Infante, 2003.

<sup>6</sup> Lau, 1995, p. 85.

En la historia de México otras mujeres han luchado a favor de sus derechos, incluso con posiciones más radicales que sus predecesoras. Doy dos ejemplos: sor Juana Inés de la Cruz, fue silenciada no por ser poeta –otras monjas lo eran–, sino por erudita. Ignacia Riechy, patriota que quiso organizar un batallón de mujeres para luchar contra la intervención francesa, se suicida en 1866 por un “chascarrillo” de un soldado liberal, acerca de su apariencia “masculina”. Las “silenciaron” por cuestionar la división sexual del trabajo –el conocimiento y las armas– dos ámbitos considerados propios para varones. Sin embargo, su participación fue en lo individual y no como parte de un grupo organizado.

En este trabajo intentamos “hilar más fino”, acerca de la llamada *primera ola* del feminismo mexicano, identificando a las mujeres que participaron, sus demandas y *redes sociales*.<sup>7</sup>

#### METODOLOGÍA

La investigación retoma el método prosográfico, el cual busca revelar, a partir de la biografía de un personaje, la “*urdimbre de vínculos sociopsicológicos que mantienen unido a un grupo*.”<sup>8</sup>

Originalmente no era mi intención investigar acerca del feminismo. Al estar trabajando una investigación de las cinco mujeres que dirigieron la Normal de Profesoras de la ciudad de México entre 1890 y 1924, que se encuentra en proceso,<sup>9</sup> me topé con las feministas.

Tomando como referencia el perfil de las feministas europeas del siglo XIX, anteriormente mencionado (escritoras de clase media con instrucción), así como los señalamientos de la investigación de Macías,<sup>10</sup> formulé las siguientes hipótesis de trabajo.

En las dos últimas décadas del siglo XIX y en la primera del XX en México:

- a) Algunas mujeres lucharon por reivindicaciones feministas.
- b) Las feministas pertenecían a la clase media instruida.
- c) Establecieron redes sociales.

Retomando la metáfora de López Austin,<sup>11</sup> acerca del oficio de historiador, como técnica de una compañía telefónica indagué el orden del cableado en el subsuelo social de las mujeres escritoras a finales del siglo XIX.

A fin de identificarlas, diseñé una base de datos de escritoras reconocidas, entre los años de 1880 y 1910 (cuadro 1). Cree otra base de datos, específicamente de escritoras de las revistas escritas y/o dirigidas a mujeres: *El Correo de las Señoras* (1882-1883), *El Álbum de la Mujer* (1883), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889) (cuadro 2) y *La Mujer Mexicana* (1904-1905) (cuadro 3).

Para seleccionar a las feministas que caracterizo como la primera generación, fijé algunos criterios:

- ❖ Que escribieran expresamente acerca de los derechos de las mujeres, desde la década de los ochenta del siglo XIX.
- ❖ Que esta actividad fuera como parte de un grupo organizado de mujeres.
- ❖ Que hubiera evidencia, suficientemente documentada por fuentes primarias, de su relación e influencia directa en la siguiente generación de feministas.
- ❖ Que sus contemporáneas, o la siguiente generación de feministas (1916-1925), les hiciera un reconocimiento explícito.

A partir de estos criterios, seleccioné cinco mujeres: Laureana Wright, Mateana Murguía de Aveleyra, Rita Cetina, Dolores Correa Zapata y Dolores Jiménez y Muro<sup>12</sup> (cuadro 4), todas ellas nacidas alrededor de

<sup>7</sup> Las redes son formas de interacción social, definida por un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Es un sistema abierto y en construcción permanente, que involucra a conjuntos de personas que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos (Lomnitz, 1994).

<sup>8</sup> Stone, 1989, p. 85

<sup>9</sup> Rafaela Suárez Solórzano (1890-1905); Juvenicia Ramírez de Chávez (1905-1912); Genoveva Cortés (1912-1914); María Arias Bernal (1916-1920); Ana María Berlanga de Martínez (1920-1924). La primera parte del reporte, se presenta en este libro.

<sup>10</sup> Macías, 1982

<sup>11</sup> López, 1990

<sup>12</sup> De las cuatro, a Jiménez y Muro se podría caracterizar como feminista socialista; como bien comenta Mendieta (1961), por su actividad clandestina, y el hecho de firmar sus artículos con seudónimos, es bastante complejo seguir su rastro y relaciones. En *LMJ*, aparece un artículo de Jiménez, señalando “*Escribo estas líneas para vosotros, los que gastando vuestra energía vital en un trabajo rudo sufrís hambre, frío, y humillación oprimidos por el poderoso [...]*.” el único de este tipo. (*La Mujer Mexicana*, 1905, Tomo II mayo, pp. 3-4)

los años cincuenta del siglo XIX.<sup>13</sup> Decidí centrarme en Dolores Correa tanto por autodefinirse feminista, como por lo prolífico de su obra escrita a favor de los derechos de las mujeres. Trabajé un "mapeo" temporal –diacrónico y sincrónico– de su actividad profesional, identificando relaciones con sus contemporáneas y documentando su influencia en la siguiente generación de feministas.

Dolores Correa Zapata, maestra de la Normal de Profesoras, directora de *La Mujer Mexicana* y vicepresidenta de la "Sociedad Protectora de la Mujer", escribe a favor del feminismo desde 1889; convocó a escritoras de su generación, a profesionistas de la siguiente generación, a compañeras normalistas y ex alumnas de la Normal de Profesoras (cuadro 3). Su papel como formadora de jóvenes maestras, fue central en la conformación de una red feminista de corte liberal en el país.

#### Objetivo de la investigación

A través de la biografía de Dolores Correa Zapata, analizar los factores sociales y culturales que influyeron en la creación de una red feminista mexicana, a finales del siglo XIX y principios del XX.

Específicamente partí de las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué entendía Dolores Correa por feminismo?
- b) ¿Qué corrientes de pensamiento influyeron su militancia?
- c) ¿Qué tipo de demandas levantó a favor de las mujeres?
- d) ¿Enfrentó conflictos por su militancia feminista?
- e) ¿Influyó en la siguiente generación de feministas mexicanas?

La investigación se basa en fuentes primarias; además del expediente laboral de Dolores Correa y otras maestras, analicé los libros que escribió y las revistas en que publicó la mayoría de sus trabajos. También acudí a su estado natal –Tabasco– para recabar información de su familia y sus años de juventud.

El lapso que fijé –1880 a 1925– lo establecí porque en la década de los ochenta aparecen asociaciones literarias y revistas escritas por mujeres y en 1925, se realiza en la ciudad de México el Primer Congreso Internacional Feminista.

Inicio presentando las condiciones políticas y sociales de las mexicanas a finales del siglo XIX, a fin de aquilatar la lucha que las feministas emprendieron en el país.

#### SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XIX

La participación política formal de las mujeres era limitada: la Constitución Política de 1857 las consideraba ciudadanas hasta los 30 años –si eran solteras–; las casadas, dependían de su marido para entablar casi cualquier juicio legal. Ninguna de ellas tenía derecho a votar, ni ser electas como representantes de la población. Los hombres obtenían la ciudadanía a los 21 años de edad y sólo ejercían el sufragio aquellos que eran propietarios.<sup>14</sup>

En materia de educación, desde el tiempo de la Colonia, algunas mujeres mayores enseñaban catecismo y lectura a menores en su propia casa; a éstas se le conocía como la "Amiga", para diferenciarlas de las escuelas de niños en donde enseñaban profesores. Eran mujeres que trabajaban como una "penosa necesidad" y eran descritas como "ancianas ignorantes".<sup>15</sup> Una de ellas, solicita al Ayuntamiento abrir una "Amiga" argumentando...

*Hallándome sin arbitrios para sostenerme, no puedo proporcionar otro alivio a mis urgencias que el de dedicarme a la instrucción y enseñanza de niñas; y siendo yo una pobre enferma, ya de edad, que no puede servir ni aspirar a otra cosa para poder mantener mi vida, sino enseñar algunas criaturas.*<sup>16</sup>

En la primera mitad del siglo XIX la educación formal que recibían las niñas de la capital era, además del catecismo, las *primeras letras* (leer, escribir y contar) con especial énfasis en las llamadas *artes femeniles* como costura y bordado. Lo que se conocía como educación

<sup>13</sup>No sostengo que éstas sean las feministas más representativas; sólo son los casos que pude documentar evidencia de su relación e influencia. Decidí eliminar a Laura Méndez de Cuenca, ya que si bien escribió un texto a favor de los derechos de las mujeres (*El decantado feminismo*), se refiere a las feministas en tercera persona, sin asumirse como parte del grupo (ver *Laura Méndez de Cuenca: un acercamiento a la maestra y educadora mexicana*, 2006).

<sup>14</sup>Para una revisión de los derechos políticos y sociales de las mujeres ver Arrom, 1988 y Ramos, 1996.

<sup>15</sup>Tank de Estrada, 1984.

<sup>16</sup>Gonzalbo, 1987, p. 44.

"secundaria para el bello sexo", se limitaba al estudio de algunas materias aisladas como geometría, inglés o francés y canto.<sup>17</sup> Su educación se encaminaba principalmente a formarlas como futuras *amas de casa*.

El año de 1867 se considera importante para la historia de la educación pública en México; en él comienza a variar un pasado que parecía inmutable, ya se mire a las ideas, al régimen legal o a la práctica de la enseñanza. Algunos liberales abogan por una mejor educación para las mujeres, con el argumento de ser las principales responsables de la educación de sus hijos. En el año de 1869, el gobierno de Benito Juárez crea la Secundaria para Niñas, con un programa de estudios de mayor alcance que en épocas anteriores. Para 1878, la Secundaria ofrece cursos para formarse como profesoras de instrucción secundaria,<sup>18</sup> con seis años de duración (entre 1876 y 1889, se titularon 272 profesoras).<sup>19</sup> En ese tiempo, la imagen de las maestras empieza a cambiar: chicas de estratos medios optan por titularse como maestras. Este cambio, lo describe puntualmente un periodista

*¿Quién les había de decir a los maestros de antaño, a aquellas ancianas de anteojos de plata montados sobre la nariz, de voz gangosa, de peineta de olla, de zapatos de horma de San Cayetano, que habían de ser sustituidas por pollas de ojos de tentación, de voz de cielo, de castaña y bolitas (...).*

*Estamos en el examen; llega la examinada en su coche a la diputación; sus padres, parientes y amigos y demás personas de su estimación la acompañan; viste de azul con grandes moños; sombrero de pluma colosal; puff a la Popocatepetí; peinado a la Ixtaccihuatl, tacones a la torre de Catedral, cola a la corneta.<sup>20</sup>*

En las dos últimas décadas del siglo XIX, crece la oferta educativa para las jóvenes que concluyen la primaria y no pueden pagar profesores particulares. En el Distrito Federal funcionaban, además de la Secundaria de Niñas sostenida por el erario público, el Colegio de la Paz (fundado en 1776, con el nombre de Real Colegio de San Ignacio de Loyola, conocido como "Las Vizcainas"), el Colegio Hijas de Juárez (1873), la Escuela Josefina Hooker (1875), el Instituto Mary Keener (1879) y el Instituto Normal Presbiteriano (1882); los cuatro últimos, sostenidos por diferentes agrupaciones pertenecientes a la iglesia protestante.<sup>21</sup>

En 1883 ingresa por primera vez una joven a estudiar en la Nacional Preparatoria.<sup>22</sup> En 1890, la Secundaria para Niñas se transforma por decreto en la Escuela Normal para Profesoras,<sup>23</sup> (de 1891 a 1905, se titularon 355 profesoras de instrucción primaria).<sup>24</sup>

En sus inicios, las maestras de la Normal sólo enseñaban materias consideradas propias de su sexo, como Economía Doméstica, Francés o Costura; las clases de Física, Pedagogía, Matemáticas o Historia, la impartían varones.<sup>25</sup>

Al finalizar el siglo XIX, unas cuantas jóvenes estudiaban carreras como parteras, dentistas o médicas en la Escuela Superior de Medicina, como corredoras en la Superior de Comercio y una de ellas –María A. Sandoval– se tituló en 1889 en la Superior de Jurisprudencia.<sup>26</sup> Constitucionalmente, cualquier persona podía presentar un examen profesional, sin tener que comprobar estudios en una institución.<sup>27</sup>

Las jóvenes de estratos medios con instrucción empiezan a ingresar al mercado formal de trabajo, contratándose como empleadas de comercios y oficinas, artesanas, telegrafistas, parteras o maestras normalistas y de primaria; estas últimas, recibían un salario de

<sup>17</sup> Bermúdez, 1984; Jaiven, 1998; Staples, 2003

<sup>18</sup> Alvarado, 2004

<sup>19</sup> *Registro de Títulos. Escuela Nacional de Niñas. s/f.* Archivo Histórico de la SEP

<sup>20</sup> Citado por Cosío Villegas, 1974, pp. 689-690. Los certificados como profesoras de primaria los expedía el Ayuntamiento de la ciudad de México, previo examen.

<sup>21</sup> Bastián, 1987

<sup>22</sup> El secretario de relaciones exteriores, Ignacio Mariscal, recomienda al director de la Preparatoria a Luz Bonequi, para ser aceptada como alumna regular (Wright, 1910).

<sup>23</sup> Macías, 1982, ha interpretado este cambio como un retroceso para las jóvenes, ya que el título que obtenían en la Secundaria las acreditaba como profesoras de instrucción secundaria, y el reglamento de la Normal lo limita a maestras de primaria. En la revisión de expedientes que realizamos pudimos comprobarlo: Dolores Correa y Juvencia Ramírez, se titularon en la Secundaria como Profesoras de Instrucción Secundaria, lo que las acreditó para dar clases en la Normal de Profesoras.

<sup>24</sup> *Registro de títulos 1591-1905.*

<sup>25</sup> Ver el siguiente capítulo de este libro.

<sup>26</sup> Sólo para estudiar jurisprudencia, medicina o algunas ingenierías era pre-requisito la preparatoria (González y Toriz, 2000).

<sup>27</sup> Margarita Chorné y Salazar, fue la primera mujer que obtuvo un título profesional como dentista (la carrera se estudiaba en la Superior de Medicina, con dos años de duración). El único día que asistió a la escuela, fue cuando presentó su examen profesional (ver González y Toriz, 2000).

\$50.00 mensuales por trabajar de 8 de la mañana a 5 de la tarde, de lunes a sábado.<sup>28</sup> En especial algunas maestras normalistas dejan de contemplar el trabajo docente como "una penosa necesidad", como en épocas anteriores, disfrutando de cierta autonomía económica y desarrollo profesional.<sup>29</sup>

El incremento de mujeres instruidas se reflejó también en la aparición de revistas escritas por mujeres: *El Correo de las Señoras* (1882), *El Álbum de la Mujer* (1883), *Las Hijas del Anáhuac/Violetas del Anáhuac* (1887). Es conocido que en la época, los diarios y revistas no sólo fueron un medio de difusión; en torno a éstos, se organizaban grupos que debatían diferentes posiciones políticas, culturales y religiosas.



Dolores Correa Zapata:  
infancia y juventud

Dolores Correa Zapata nació en Teapa, Tabasco, el 23 de febrero de 1853, aunque ella manifestaba su preferencia por el estado de Yucatán.<sup>30</sup> Juan Correa Torres —su padre— era yucateco, hijo de una familia criolla; fue jefe político de Mérida en 1863, integrante del grupo de liberales radicales del estado.<sup>31</sup> Cuando Maximiliano de Habsburgo fue invitado por los conservadores, obligaron a Juan Correa a salir del país, embarcándose rumbo a La Habana, Cuba.<sup>32</sup>

Su madre, María de Jesús Zapata nació en Teapa. Dolores tuvo siete hermanos: de los que se tiene información, Teutila, María y Juan escribían poesía; Héctor, fue pintor.<sup>33</sup> Alberto, fue político y funcionario de gobierno (Tabasco y Distrito Federal).

Dolores pasó su infancia y parte de su adolescencia en Mérida, en donde se relacionó con varias jóvenes yucatecas que publicaron en 1870 una revista —*La Siempreviva*— escrita por mujeres: su prima Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Cetina Gutiérrez y Cristina Farfán. Con ellas tuvo sus primeras lecturas de escritoras/es feministas europeos.<sup>34</sup> Mantuvo relación epistolar con Cetina y Tenorio hasta principios del siglo XX.<sup>35</sup>

A su regreso al país en 1867, Juan Correa se trasladó con su familia a Teapa, vinculándose a un grupo radical quienes cuestionaban que algunos tabasqueños que apoyaron la intervención francesa, se pasearan por la ciudad sin ningún problema, por lo que tuvo que salir de Teapa, instalándose en San Juan Bautista (ahora Villahermosa); en esta ciudad dirigió el Instituto Ocampo (1875), el cual se anunciaba como la única escuela superior laica en el estado.<sup>36</sup>

<sup>28</sup> Las jóvenes de la ciudad sin recursos ni instrucción, trabajaban como empleadas domésticas, el comercio informal u obreras en la industria textil y tabacalera, entre otros. En la incipiente industria de la ciudad de México, en 1905, los obreros ganaban en promedio \$26.10 al mes; las obreras ganaban menos (en promedio \$15.30 al mes), por cuando menos doce horas y media de trabajo (Cosío Villegas, 1965, p. 413).

<sup>29</sup> En 1900 impartían clases en la Normal de Profesoras 27 maestras y 18 maestros. Una maestra normalista ganaba alrededor de \$ 100.00 mensuales, dependiendo la materia que impartiera (ver capítulo siguiente de este libro).

<sup>30</sup> Correa, 1911. En el escrito en que solicita presentar su examen profesional, escribe que es "natural de Yucatán y vecina de San Juan Bautista, Tabasco". AHSEP, Antiguo Magisterio. Exp. de Dolores Correa, Caja 5239

<sup>31</sup> Los radicales se caracterizaban, entre otras cosas, por su rechazo a la iglesia católica (Bastián, 1990).

<sup>32</sup> Correa, 1911a.

<sup>33</sup> Correa, 1932; *Diccionario Enciclopédico*, 1994.

<sup>34</sup> Lemaitre, 1998, refiere que en *La Siempreviva*, dirigida por Rita Cetina, aparecían traducciones de autoras/es feministas como Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Florence Wright, John Stuart Mill y Susan Anthony.

<sup>35</sup> Correa escribe acerca del retiro de Rita Cetina de la docencia por enfermedad (*La Mujer Mexicana*, 1904, Tomo I núm. 2, p. 5). Cristina Farfán fallece en 1880 en San Juan Bautista, asistiendo las maestras de la *Siempreviva* a su entierro (Wright, 1910).

<sup>36</sup> Ortiz, González, Valencia y Clemente, 1995.

Siendo muy joven, Dolores dirigió –junto con su madre– el Colegio María, una escuela para las jóvenes “en que ensanchó el círculo de los ramos de enseñanza que hasta entonces se daba a la mujer”.<sup>37</sup> Colaboró con poemas en la revista *El Recreo del Hogar* (1879) editada en Tabasco, que dirigía Cristina Farfán.<sup>38</sup>

Es escasa la información que se tiene de sus años de juventud, en especial de sus relaciones amorosas, aunque por sus memorias es posible deducir que tuvo algunos romances poco afortunados.

¡Cuántas veces el triste recuerdo de un ingrato ó la negra imagen de un imposible...!<sup>39</sup>

Permaneció soltera y no tuvo hijos. Al respecto Laureana Wright, comentaba:

Dolores Correa Zapata pertenece a esa pléyade, criticada por muchos, de las solteras que no teniendo hijos hacen objeto de su ternura á la humanidad y defienden sus bellos ideales.<sup>40</sup>

#### TRAYECTORIA PROFESIONAL

Por problemas de salud, a los 31 años de edad Dolores Correa se traslada a radicar en la ciudad de México.<sup>41</sup> Un amigo de la familia, Francisco Álvarez de la Cadena, la relacionó con el magisterio capitalino.<sup>42</sup>

Dolores manifestaba que toda su formación la había recibido de su padre y, con un maestro particular, aprendió francés.<sup>43</sup> Estando en la capital, presentó su examen para titularse como profesora de instrucción secundaria –en la Secundaria para Niñas– el 19 de junio de 1884,<sup>44</sup> aunque no fue alumna de esta institución.

Al año de haber llegado a la capital, incluyen tres de los poemas de Dolores en la antología elaborada por Vicente Riva Palacio y Manuel Altamirano.<sup>45</sup> En 1886 publican su primer libro de poesía, *Estelas y Bosquejos*, y un largo poema “La mujer científica”.<sup>46</sup>

En 1887 Dolores se vincula con las mujeres que editan la revista *Violetas del Anáhuac* (Laureana Wright y Mateana Murguía), colaborando con algunos textos. Sus primeros escritos acerca de la educación los publican en la revista que dirigen su hermano Alberto y su paisano de Teapa, Felix F. Palavicini, *La Miscelánea del Pueblo*.

Dolores ingresa a trabajar en la Normal de Profesoras en 1889, primero como bibliotecaria y después como subdirectora de la primaria, anexa a la Normal. A conse-

cuencia de una bronquitis crónica, solicita en 1892 varios permisos sin goce de sueldo, trasladándose a San Juan Bautista para recuperarse.<sup>47</sup> Al año siguiente, aparece el libro de José María Vigil, *Poetisas mexicanas*, en donde incluyen tres poemas de Dolores.<sup>48</sup> Esta antología Vigil la hace “por encargo de la Junta de Señoras”.<sup>49</sup>

Publican el primer libro de texto de Dolores, *Nociones de Instrucción Cívica, de Derecho Usual y de Economía Política*, el cual es dictaminado por profesores de la Normal de Xalapa. La última parte del libro trata acerca de economía política, a pesar de que esta materia sólo se impartía en escuelas de varones.<sup>50</sup> En lugar de economía política, a niñas y mujeres se les enseñaba economía doméstica. El libro es decretado texto oficial para las Primarias de Niñas, excluyendo la parte de Economía Política.<sup>51</sup>

<sup>37</sup> Wright, 1910, pp. 394-396.

<sup>38</sup> Farfán casó con el escritor yucateco José García Montero, trasladando su residencia a Tabasco.

<sup>39</sup> Correa, 1911a, p. 23. Tanto su poesía como sus escritos, tratan escasamente cuestiones personales.

<sup>40</sup> Wright, 1910, p. 402.

<sup>41</sup> Wright, 1910, comenta que para tratarse problemas pulmonares. Su hermano Alberto, seis años menor que Dolores, se traslada a la capital en 1886, empleándose como secretario de la Normal de Profesores (Becerra, 1908).

<sup>42</sup> Wright, 1910.

<sup>43</sup> Es probable que haya estudiado en el Instituto Ocampo, del cual su padre era director; aunque en éste estudiaban sólo hombres.

<sup>44</sup> “fue replicada en geografía, cosmografía, aritmética y sistema métrico decimal, español y pedagogía” la aprobaron por unanimidad. Exp. laboral de Dolores Correa.

<sup>45</sup> Los poemas que incluyen son “La mujer cristiana”, “Un Canto” y “Un mendigo” (Riva Palacio y Altamirano, 1886). La antología incluye a otras dos mujeres: Esther Tapia de Castellanos y Refugio Barragán de Toscano (Núms. 5 y 28, respectivamente).

<sup>46</sup> Correa, 1886a y 1886b.

<sup>47</sup> Su clase la cubrió Dolores Roa Bárcenas de Camarillo. Exp. de Dolores Correa Zapata.

<sup>48</sup> Incluyen tres poemas: “A Teapa”, “Pinceladas” y “Las dos lirás”. Vigil, 1893, p. 124.

<sup>49</sup> Vigil, 1893, p. 2. Siete de las catorce poetisas del siglo XIX en el libro, son las mismas que escribían primero en *Violetas del Anáhuac*, y después en *La Mujer Mexicana* (anexo, cuadros 1, 2 y 3), por lo que suponemos que la “Junta de Señoras” la integraban Laureana, Mateana y Dolores.

<sup>50</sup> Correa, 1898. El libro de instrucción cívica para niños era *Nociones de Instrucción Cívica* de Ezequiel A. Chávez (*La Escuela Mexicana*, 1905, Vol. II Núm. 2, p. 5).

<sup>51</sup> En el período, las primarias de niñas y de niños estaban separadas. Las escuelas mixtas se “toleraban” cuando no había recursos para abrir unisexuales. Una revisión del texto aparece en la última parte de este libro.

El libro lo dedica a la esposa de Porfirio Díaz (Carmen Romero Rubio de Díaz) "en homenaje de respeto."<sup>52</sup> El texto refleja –entre líneas– su pertenencia a la iglesia protestante (metodista), a través de un poema que habla de Jesucristo.<sup>53</sup>

El 27 de febrero de 1896 la nombran maestra de la materia Economía Doméstica en la Normal de Profesoras,<sup>54</sup> materia que se cursa en el primer año de la formación; imparte la clase durante catorce años, a todas las alumnas que estudiaron en esta institución.<sup>55</sup>

Ese año publican su segundo libro de texto, *La Mujer en el Hogar*,<sup>56</sup> el cual fue premiado en la feria de Buffalo, decretado también texto oficial de la materia de Economía Doméstica y como libro de lectura en la Primaria Superior de Niñas.<sup>57</sup> El libro lo dedica a Rafaela Suárez Solórzano, directora de la Normal. En la introducción define y definiendo el feminismo.

*Hay todavía quienes ignoren lo que significa feminismo y hay también quienes vean ó finjan ver en él, una ridiculez, un disparate (...). No obstante entre la gente seria, el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar á la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana.*<sup>58</sup>

Más adelante señala:

*No pasa de ser una conseja chistosa, inventada para hacer reír á los antifeministas, lo que alguna vez ha corrido acerca de la educación de la mujer en Alemania, basada únicamente en estas cuatro palabras: Iglesia, Casa, Niños, Cocina. (...) aún es tan raro, que la mujer ejecute otros trabajos que no sean los del hogar; más raro aún que se acepte de buen grado todo esfuerzo favorable al feminismo.*<sup>59</sup>

Iniciando el siglo XX, realiza un viaje a varias ciudades de Europa visitando escuelas normales; estando en Berlín, y después de dos días de no poder comunicarse con nadie, se duele de su soledad.<sup>60</sup>

Dolores Correa fue colaboradora permanente de las revistas de educación de la capital (*El Escolar Mexicano*, *Boletín Pedagógico*, *México Intelectual*, *La Enseñanza Normal*, *La Escuela Mexicana* y *El Magisterio Nacional*);<sup>61</sup> en buena parte de sus escritos, hace una defensa de los derechos de las mujeres.

#### INFLUENCIAS EN SU MILITANCIA FEMINISTA

Además del liberalismo radical de su padre, varios grupos influyeron en el feminismo de Dolores Correa. La

temprana relación con el grupo de escritoras yucatecas, con las que conoció autoras/es feministas europeos del XIX; citaba específicamente a John Stuart Mill.

Su relación con las directoras de *Violetas del Anáhuac* (VA) –organizadas en la Sociedad Literaria Hijas del Anáhuac–.<sup>62</sup> Varias escritoras de VA fueron mujeres atípicas, en un país mayoritariamente católico; por ejemplo, Laureana Wright fue espiritista, Rosa Navarro masona, Dolores Correa protestante, las yucatecas Cetina, Farfán y Zavala tenían relación con grupos masones, Micaela Hernández le dio por estudiar Física y Mateana Murguía, contrajo matrimonio civil en tres ocasiones.

Dolores manifestaba esta atipicidad en sus escritos, refiriéndose al feminismo:

*Quién haya vivido entre sus hermanos como una criatura de otra especie, como un animal raro ... tendría una idea aproximada solamente del suplicio de un alma que en todo difiere de las que la rodean, del tormento de un ser que siente, piensa, y quiere absolutamente lo contrario de lo que los demás quieren, piensan y sienten.*<sup>63</sup>

La otra influencia en su pensamiento feminista provino de la iglesia protestante. Desde el tiempo de Benito Juárez –pero especialmente con Miguel Lerdo de Tejada– llegaron al país diversos grupos invitados por algunos gobernadores liberales radicales. Pretendían,

<sup>52</sup> Correa, 1906. Seis ediciones alcanzó este libro.

<sup>53</sup> No hemos identificado en qué momento ingresa Dolores a la iglesia protestante. Es probable que su madre haya profesado este culto religioso. Bastián, 1990, refiere a Tabasco como uno de los estados en donde se asentaron misioneros protestantes en el siglo XIX. El hermano de Dolores, Alberto Correa, señala que en Tabasco "Hay dos mil protestantes y muchos libres-pensadores. El fanatismo religioso no existe en Tabasco, y de ahí resultan la tolerancia y armonía que reina entre los diversos creyentes." (Correa, 1981, p. 43).

<sup>54</sup> Exp. laboral de Dolores Correa Zapata.

<sup>55</sup> Daba clase a los dos grupos de primer grado que había en la escuela.

<sup>56</sup> Correa, 1906.

<sup>57</sup> Por una ley aprobada por la Cámara de Diputados en 1888, se divide la primaria en dos niveles: elemental (+ años) y superior (2 años).

<sup>58</sup> Correa, 1906a, pp. 15-16. Es la referencia más antigua que he identificado, en donde una mujer mexicana utiliza el término feminismo, reivindicándolo.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 22 y pp. XIX - XX.

<sup>60</sup> Correa, 1900. El gobierno envió a varias maestras a Europa y los Estados Unidos.

<sup>61</sup> En *El Magisterio Nacional*, sólo publica un artículo; en esta revista aparecen varios artículos atacando a las mujeres intelectuales (ver años 1904 y 1905).

<sup>62</sup> Wright, 1910, pp. 366-367.

<sup>63</sup> Correa, 1901, pp. 289-291.

entre otras cuestiones, combatir el poder económico e ideológico de la iglesia católica, destacando las logias masónicas,<sup>64</sup> misioneros protestantes<sup>65</sup> y grupos espiritistas provenientes de los Estados Unidos, polarizando la opinión de la población en algunos estados entre el catolicismo y el *libre pensamiento*.

El protestantismo veía a la iglesia católica como un estorbo para el progreso del país. Los valores que defendían era el ahorro, la temperancia y el amor al trabajo.<sup>66</sup>

Entre 1870 y 1910 las sociedades misioneras protestantes (metodista y presbiteriana) establecieron una red escolar; para las jóvenes mexicanas establecieron doce secundarias y siete normales en diferentes estados.<sup>67</sup> Estas escuelas eran dirigidas por maestras norteamericanas; una parte de su planta docente, eran hijas de estadounidenses.

Las misioneras protestantes promovían que hombres y mujeres recibieran igual educación.<sup>68</sup> Por ejemplo, Ana R. Limberger, maestra del Instituto Normal de Puebla, señala

*(...) cuando México este libre del fanatismo y de una religión cuyas formas y creencias estén tan íntimamente aliadas; cuando la mujer no estando más bajo el poder de un sacerdocio corrompido, despierte ante su privilegio de poder cultivar su mente inmortal. (...) ¿No hay todavía una tendencia a confinarla a la maternidad? (...) Es su privilegio tener una educación igual en todo respecto a la del hombre.*<sup>69</sup>

Además de la Normal de Profesoras, Dolores Correa impartió clases en el Instituto Mary Keener (metodista), siendo una escritora reconocida. Estudiantes del Colegio Palmore (metodista, ubicado en Chihuahua) escribieron acerca de ella

*Nos pusimos en camino rumbo a la Cd. de México con el objeto de conocer a la mujer más ilustre de la República. Después de algunas dificultades para encontrar su domicilio, nos detuvimos en un hermoso saloncito cuyo color dominante era el amarillo gris; nos recibió una mujercita vestida muy sencillamente, pero con aire de inteligencia.*<sup>70</sup>

Varias ex alumnas del Instituto Normal de Puebla –entonces maestras de las primarias protestantes– crean una asociación que se reunía anualmente;<sup>71</sup> reuniones en las cuales Dolores Correa participó (1903-1906).<sup>72</sup>

Dolores colaboró con escritos en el periódico de la iglesia metodista –*El Abogado Ilustrado*–, aunque su

pertenencia al culto protestante nunca la hizo pública, posiblemente por la intolerancia hacia otras iglesias diferentes a la católica que se desató en los últimos años del gobierno de Díaz.<sup>73</sup> Retomaba argumentos de su iglesia, para defender la igualdad jurídica de hombres y mujeres

*El animal impudens, que dijera Séneca (...) fue redimido por el filósofo de Galilea: "Ya no hay esclavo ni libre, ni griego ni judío, ni hombre ni mujer, porque todos sois uno en Jesucristo."*<sup>74</sup>

## REDES SOCIALES

Dolores Correa mantuvo relación con diferentes grupos de mujeres: a) escritoras de su generación; b) colegas normalistas; c) jóvenes profesionistas de carreras liberales; c) maestras de la red de escuelas protestantes; e) ex alumnas, que trabajaban como maestras de primaria.

Es posible comprobar que la revista *La Mujer Mexicana* (1904-1906) es una continuación de las revistas escritas por mujeres aparecidas en la década de los ochenta del siglo XIX. Dolores Correa y Mateana Murguía<sup>75</sup> convocaron tanto escritoras de su generación: Laura Méndez de Cuenca (Edo. de México), Concepción Gimeno de Flaquer (España), Rosa Navarro (Nayarit), Dolores Jiménez y Muro (San Luis Potosí; en ese año radicaba en el D. F.), como a compañeras de juventud

<sup>64</sup> Méndez, 1995.

<sup>65</sup> Bastián, 1990.

<sup>66</sup> Estos valores los promovió Dolores en algunos de sus escritos: "*un medio de combatir en la Patria el alcoholismo: el amor al trabajo*" (Correa, 1905, p. 302).

<sup>67</sup> Bastián, 1987, p. 168.

<sup>68</sup> Anderson y Zinsser, 1992, p. 404 comentan que en el siglo XIX y principios del XX el protestantismo proporcionó un clima más propicio para los movimientos feministas, "*por el cual las europeas de los países protestantes ganaron el voto una generación antes que las de los países católicos.*"

<sup>69</sup> *El Abogado Ilustrado*, 1906 Tomo XX No. 26, 28 de junio, pp. 227-231.

<sup>70</sup> *La Mujer Mexicana*, 1904 No. 11-12, p. 25. La nota señala que en la sala principal del Instituto Mary Keener había un retrato de Dolores.

<sup>71</sup> Las maestras estadounidenses tenían su propia organización.

<sup>72</sup> Citado por Bastián, 1987, p. 174.

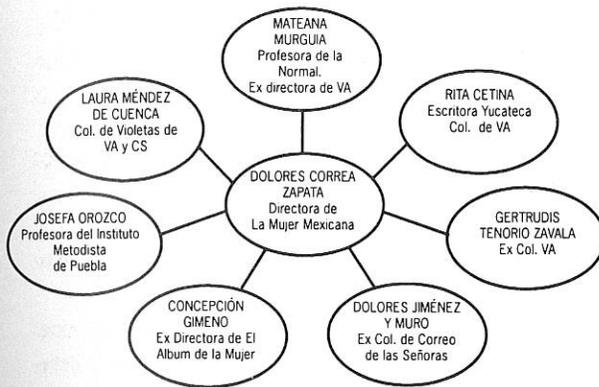
<sup>73</sup> Wright, 1910, refiere que Matilde Montoya –la primer doctora titulada en el país en 1887– perdió a su clientela en Puebla, por el rumor que se corrió de que era masona y protestante.

<sup>74</sup> Correa, 1907b, p. 5. El subrayado es original del texto.

<sup>75</sup> Fallece en junio de 1906; *LMM* dedica un número especial de la revista como reconocimiento a su trayectoria.

de Dolores: las yucatecas Rita Cetina y Gertrudis Tenorio, las tabasqueñas Dolores Puig y su hermana Teutila Correa y a profesoras del Instituto Normal de Puebla (metodista) (gráfico 1).

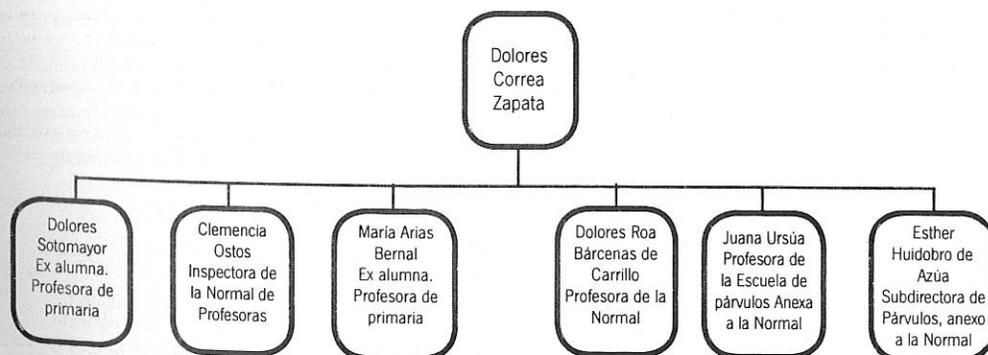
Gráfico 1. Colaboradoras de *La Mujer Mexicana*, contemporáneas de Dolores Correa



Fuente: cuadro 3

Dolores también invitó a colaborar en *LMM* a varias compañeras de trabajo de la Normal de Profesoras: Clemencia Ostos, Esther Huidobro, Juana Ursúa, Dolores Roa Bárcenas de Carrillo y Manuela Contreras. Además, invitó a ex alumnas por las que tenía especial aprecio: Dolores Sotomayor, Luz Valle y María Arias Bernal (gráfico 2).

Gráfico 2. Colaboradoras de la revista *La Mujer Mexicana*. Convocadas por Dolores Correa.



Fuente: cuadro 3.

Habría que precisar que no todos los escritos publicados en *LMM* se referían a los derechos de las mujeres (por ejemplo, Dolores Roa y Mateana Murguía escribían poemas y Clemencia Ostos acerca del alcoholismo).

De parte de esta red de mujeres, se desprende la primera asociación feminista, "La Sociedad Protectora de la Mujer" (SPM) (constituida el 14 de febrero de 1904), a la cual se suman tres jóvenes profesionistas. La mesa directiva de la Sociedad la conforman:<sup>76</sup>

Presidenta: Lic. María A. Sandoval de Zarco (primera abogada titulada en México).

Vicepresidenta: Profra. Dolores Correa Zapata.

Secretaria: Dra. Columba Rivera (segunda médica titulada en México, inspectora médica de la Normal de Profesoras).<sup>77</sup>

Vocal: Profra. Dolores Sotomayor (ex alumna de Dolores Correa).

Vocal: Profra. Esther Huidobro (compañera de la Normal, de Dolores Correa).

Firma el acta: Antonia L. Ursúa (se titula como doctora en 1906).

A diferencia de las asociaciones de mujeres anteriores, que eran de tipo literario, ésta específicamente se propone "formar una sociedad feminista." En la reunión

<sup>76</sup> *La Mujer Mexicana*, marzo de 1905.

<sup>77</sup> Columba Rivera estudió para profesora de primaria en el Instituto Hidalgo, de Pachuca, también sostenido por protestantes (Expediente laboral, caja 275).

constitutiva –que se llevó a cabo en la Normal de Profesoras– no todas las participantes estuvieron de acuerdo con esta orientación; algunas preferían que fuera literaria y otras para la protección infantil.<sup>78</sup>

Por problemas de salud, Dolores deja la dirección de LMM un año después, que los médicos atribuyen al exceso de trabajo; toma la dirección Antonia L. Ursúa, de la SPM.

Por otra parte, aprovechando que su hermano Alberto era el director general de Normales, Dolores recomendó a sus compañeras de LMM y de la SPM –Mateana Murguía<sup>79</sup> y Columba Rivera– para que ingresaran a trabajar a la Normal y para promover a Esther Huidobro como subdirectora de la primaria anexa a la Normal.

También solía promover a sus ex alumnas; de María Arias escribió...

*(...) una de las más distinguidas ex alumnas de la Normal, la Srita. María Arias [hizo una exposición] que puso de manifiesto su vasta erudición a la vez que su tino pedagógico ... felicitamos a tan inteligente profesora.*<sup>80</sup>

#### DEMANDAS FEMINISTAS

Además de demandar mejor educación para las mujeres –como algunas otras mujeres y hombres lo hacían– a Dolores Correa cuatro aspectos le interesaban particularmente: a) que no se limitara a las mujeres la posibilidad de aprender y enseñar ciencias; b) cuestionar la idea de que las mujeres eran intelectualmente inferiores que los hombres; c) que las mujeres accedieran a cargos de poder; d) la igualdad jurídica con los hombres.

En un artículo recomienda a sus alumnas...

*No os dejéis sugestionar con la tradicional idea de que la ciencia es nociva a la mujer. No creáis tampoco que hay una sola rama de la ciencia que sea imposible de aprenderla, con tal de que vosotras queráis estudiarla, ni que sea tampoco imposible de enseñar.*<sup>81</sup>

Dolores cuestionaba –como ahora lo hacen los estudios de género– que la “naturaleza” determine las condiciones y capacidad de las mujeres.

*La mujer ha estado confinada a un puesto de inferioridad y dependencia respecto del hombre, por leyes sociales, no por leyes naturales.*<sup>82</sup>

Cuando nombran a sus compañeras Columba Rivera inspectora médica de la Normal de Profesoras y a Esther Huidobro, subdirectora de la primaria anexa a la Normal, escribe la siguiente nota:

*Hoy la superioridad eleva por primera vez a las mujeres a puestos que antes ocupaban los hombres. (...) A los antifeministas les damos el más sentido pésame, pues a este paso el presupuesto de egresos ingresará al bolsillo de las damas.*<sup>83</sup>

Dolores reseña un artículo publicado en Francia, que publican en *México Intelectual*, el cual habla del científico holandés Birchhof, quien sostenía que las mujeres eran intelectualmente inferiores a los hombres. Su hipótesis la basaba en que el cerebro de las mujeres pesaba menos que el de los hombres. El artículo describe que cuando Birchhof falleció, pesaron su cerebro y pesó menos que el de cualquier mujer.<sup>84</sup>

En la revista *El Magisterio Nacional* aparece un artículo el cual argumenta que:

*El exceso de instrucción científica ataca el organismo de la mujer ... la anemia y el neurosismo se apoderan de ellas y los hijos que tienen son débiles y enclenques.*<sup>85</sup>

En esos años, cada vez más se difunde la especie de que las mujeres que “ejercitan en demasía su cerebro”, les genera una serie de deficiencias; Dolores pone como ejemplo a la joven doctora Columba Rivera para refutarlo.

*Ella desmiente todas esas injustas acusaciones hechas a la ciencia. Quien conozca a la Srita. Rivera ha de convenir en que el saber ni mata ni envenena, que ni el estudio marchita la juventud de la mujer, ni entenebrece el alma ni amarga el corazón.*<sup>86</sup>

También denunció que:

*Es entre profesores y padres de familia en donde hemos oído serias oposiciones a la educación moderna de la mujer, aduciendo argumentos como los siguientes: “Es absurda la pretensión de que la mujer adquiera una educación igual a la del hombre, porque ella es intelectualmente inferior a él.”*<sup>87</sup>

<sup>78</sup> *La Mujer Mexicana*, marzo de 1905.

<sup>79</sup> Mateana contaba sólo con un título de profesora de primaria, expedido por el Ayuntamiento en 1878 (las profesoras de la Normal tenían título de profesora de Instrucción Secundaria, como Juvenicia Ramírez o Dolores Correa, expedido por la Secundaria de Niñas; o de la Normal de Xalapa, como Genoveva Cortés y Manuela Contreras).

<sup>80</sup> Correa, 1907b, p. 47.

<sup>81</sup> Correa, 1905, p. 288.

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *La Mujer Mexicana* 1904, Tomo I Núm. 8, pp. 11-12.

<sup>84</sup> Correa, 1895.

<sup>85</sup> *El Magisterio Nacional*, mayo de 1905, pp. 142-143.

<sup>86</sup> Correa, 1906c, p. 1.

<sup>87</sup> Correa, 1903a, p. 247.

En su libro de texto, denunciaba el maltrato conyugal hacia las mujeres; como buena liberal, veía en la educación de la población, una salida a los problemas de violencia familiar y alcoholismo.<sup>88</sup>

Difundió la literatura feminista de la época, como *Les Vierges Fortes* de Eugene Marcel Prévost y *Femmes Nouvelles* de Marguerite Yourcenar.<sup>89</sup> Su discurso feminista lo dirigió principalmente a las jóvenes de clase media. En el libro de texto que escribe para las obreras –*Vida humilde o memorias de una maestra*–, es evidente que su posición con las trabajadoras es más cristiana que revolucionaria.<sup>90</sup>

Dio a conocer los logros jurídicos conseguidos por las mujeres en otros países; en un artículo señala:

*La inglesa, la norteamericana, la sueca y la rusa, gozan en estos momentos de casi idénticos derechos [que los hombres], como son (...) el derecho de votar y ser votada en los municipios, así como el de desempeñar el cargo de Jueces de Paz. En todas esas naciones se ha concedido á la mujer casada el derecho de disponer libremente de su salario ó de su fortuna, y el de consagrarse á cualquier industria ó trabajo sin el consentimiento de su marido.*<sup>91</sup>

Sin embargo, no se manifestó expresamente al respecto para el caso de las mexicanas; probablemente por temor a la represión que se desencadenó en contra de la oposición y, también, porque admiraba al gobierno de Porfirio Díaz...

*(...) al liberal y progresista gobernante á quien ha cabido la dicha de perpetuar y proseguir las más gloriosas obras del ilustre Juárez.*<sup>92</sup>

### CONFLICTOS POR SU MILITANCIA FEMINISTA

Aunque en ese tiempo sólo unas cuantas mujeres abiertamente defendían el feminismo, en la primera década del siglo XX aparecen una serie de artículos cuestionándolas. Horacio Baranda escribe en la *Revista Positiva*:

*Solamente diferencias orgánicas bien pronunciadas entre uno y otro sexo, y no la comprensión sistemática, o tenaces preocupaciones y ciegos prejuicios sociales son las verdaderas causas que explican satisfactoriamente, la constante subordinación social de la mujer. (...) Por motivos que serían fáciles de explicar, las cuestiones sociales que traen hoy agitada y revuelta a la vieja civilización europea, no presentan aún en nuestro país, caracteres tan graves y*

*alarmantes; no eso obstante, la higiene social a semejanza de la individual, nos dice ser más seguro prevenir un mal, que tratar de curarlo cuando ya se ha manifestado.*<sup>93</sup>

Otro periodista escribe

*Las mujeres que hablan de feminismo no son buenas, y quieren llamarse en vez de malas, adelantadas y liberales, que es nombre que suena mejor.*<sup>94</sup>

En el libro de Félix F. Palavicini, acerca de problemas educativos, señala:

*Escribimos para las maestras de escuela. (...) Si hemos dicho á los hombres: <No perdáis lo mejor de la vida en hacer carreras literarias>, ¿cómo no hemos de gritar á las mujeres muy alto y muy claro: <No seáis universitarias, no seáis académicas>?*<sup>95</sup>

A finales de 1905 Justo Sierra, entonces titular de la recién creada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, destituye del cargo de directora de la Normal de Profesoras a Rafaela Suárez. Tres posibles candidatas había para sustituirla: Dolores Correa, Genoveva Cortés<sup>96</sup> y Juvencia Ramírez Vda. de Chávez; sin duda, Dolores era por mucho, más reconocida tanto por sus obras pedagógicas como por su poesía y tenía mayor antigüedad como profesora de la Normal, que las otras dos. Sierra eligió a Juvencia Ramírez.

Juvencia<sup>97</sup> tenía mejores relaciones en el círculo cercano a Porfirio Díaz, que Dolores; además, a Sierra no le agradaban las feministas. En un discurso que dirige a las maestras, comenta:

*No quiero que llevéis vuestro feminismo hasta el grado de que queráis convertirlos en hombres; no es esto lo que deseamos; entonces se perdería el encanto de la vida. No; dejad a ellos que combatan en las cuestiones políticas,*

<sup>88</sup> Ver Correa, 1906.

<sup>89</sup> Correa, 1901.

<sup>90</sup> La iglesia metodista promovía el proselitismo con los obreros.

<sup>91</sup> Correa, 1903b, p. 92.

<sup>92</sup> Correa, 1906b, p. 20.

<sup>93</sup> Alvarado, 1991, pp. 38 y 106.

<sup>94</sup> *El Colnullo Público*, 1904 (citado por Mendieta, 1961, p. 36).

<sup>95</sup> Palavicini, 1910, p. 62.

<sup>96</sup> Estudió en la Normal de Xalapa, ingresó a la Normal de Profesoras del D.F. en 1903. La nombran directora de la Normal en 1912. Exp. laboral de Genoveva Cortés, caja 5237

<sup>97</sup> Nieto del varias veces gobernador de Durango; estudió en la Secundaria para Señoritas, titulándose en 1882. Ingresó a trabajar en la Normal en 1894. Ezequiel Chávez, subsecretario de instrucción pública, fue primo de su esposo (ver el siguiente capítulo de este libro).

*que formen leyes; vosotras combatid el buen combate y formad almas, que es mejor que formar leyes.*<sup>98</sup>

Juvencia y Dolores empiezan a rivalizar. En el Consejo Superior de Educación (CSE) se nombra en 1906 una comisión para que presente un proyecto para crear una "Secundaria de Niñas."<sup>99</sup> La comisión la presidía el director de la Escuela Superior de Medicina, el Dr. Eduardo Liceaga, además de Juvencia Ramírez, participaron Dolores Correa y Genoveva Cortés, Cecilia Mallet (directora del Colegio de la Paz) José Terrés (director de la Nacional Preparatoria) y Javier Arrangóiz (director de la Superior de Comercio).<sup>100</sup>

El debate llevó varias sesiones de acalorado debate. El punto de discrepancia era el propósito que tendría la secundaria; la posición de Dolores era que:

*El carácter de la nueva escuela será esencialmente científico.*<sup>101</sup>

Liceaga –quién defendía la posición de la mayoría– argumentaba:

*La escuela está destinada á las personas que tienen poca fortuna y buena voluntad de aprender (...) no para hacer maestras en las ciencias sino solamente para que adquieran los conocimientos indispensables á las obligaciones que han de tener en la vida práctica, á saber, los conocimientos de Física que les expliquen por qué hierve el agua; los conocimientos de Química que permitan las explicaciones en el arte culinario (...) se pensó fundamentalmente en esto: en educar á la mujer, para mujer, no para hombre, no para la competencia con el hombre, sino para su papel en el hogar.*<sup>102</sup>

Dolores presenta por escrito su oposición al proyecto y renuncia a la comisión. Por su parte, Genoveva Cortés demanda una mejor educación, argumentando que no todas las mujeres se casan, y que

*Cuántas veces una mujer se casa por tener quien la mantenga, porque ella no es capaz de hacerlo por sí misma (...) pero si la mayoría [de los consejeros] no está en el caso, con todo respeto sostengo mi opinión.*<sup>103</sup>

La disputa entre Juvencia y Dolores continúa. La primera propone en una sesión del CSE que en lugar de Economía Doméstica, materia que se imparte en la primaria de niñas con el libro de Dolores, se llame *actividades domésticas*, señalando que es importante que las niñas aprendan "cosas prácticas [cocinar, planchar, etc.], más que teóricas".<sup>104</sup>

Dolores solicita en 1907 su cambio de adscripción; la nombran inspectora del Colegio de la Paz, cargo que

ocupa por algunos meses, regresando nuevamente a la Normal a sus clases de Economía Doméstica, la cual por la gran demanda que tiene, Juvencia le ordena que "deberá dar clases en días distintos a cada uno de los grupos."<sup>105</sup>

## ÚLTIMOS AÑOS DE VIDA

En 1909 fallece su hermano Alberto. Al año siguiente, al cumplir los 57 años de edad, Dolores padece de un "ataque de parálisis" que la deja incapacitada para continuar dando clases en la Normal, solicitando una pensión, la cual el gobierno le autoriza, siendo ésta muy reducida, ya que sólo podía comprobar 20 años de servicio en la ciudad de México.<sup>106</sup>

En sus últimos años de vida Dolores se dedicó a escribir un libro de texto para la Primaria de Obreras;<sup>107</sup> a pesar de los conflictos que enfrenta ya el gobierno de Díaz, dedica una poesía a Carmen Romero Rubio de Díaz, por sus bodas de plata. También reunió algunos de los textos que su hermano dejó inconclusos, publicándolos en 1911.<sup>108</sup>

A la renuncia de Victoriano Huerta, Venustiano Carranza nombra en 1914 al tabasqueño Felix F. Palavicini, titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Palavicini incrementa el monto de la pensión de Dolores.

Ese año editan un libro de texto para la Normal, *Educación Femenina*, en el que la autora señala:

*Ya veis mis queridas señoritas, cuan ridícula es la suficiencia y orgullo que demuestra la mujer en nuestros días*

<sup>98</sup> Citado por González, 1985, p. 415

<sup>99</sup> Entonces no había una secundaria oficial para las jóvenes que concluían estudios primarios, ya que la creada en 1869 se transformó en la Normal de Profesoras.

<sup>100</sup> *Boletín de Instrucción Pública*, 1906, Tomo VI Núm. 1, p. 398

<sup>101</sup> Correa, 1907a, p. 48

<sup>102</sup> *Boletín de Instrucción Pública*, 1907, Tomo VII No. 2, pp. 896 – 910

<sup>103</sup> *Ibid.*

<sup>104</sup> Desde entonces la materia se llamó "economía doméstica práctica" y se recomendó que las maestras enseñaran a las alumnas a cocinar, sacudir y coser, pero nunca a limpiar pisos.

<sup>105</sup> Exp. laboral de Dolores Correa.

<sup>106</sup> *Bibliós. Boletín semanal de Información bibliográfica publicada por la Biblioteca Nacional*, 1921, Tomo II, Núm. 112.

<sup>107</sup> Correa, 1911a.

<sup>108</sup> Correa, 1911b.

(...) Antaño, la mujer era ignorante, pero era buena, hoy la mayor parte son instruidas pero muy pocas son buenas. La mujer se ha olvidado por completo de que su misión es única y grandiosa, que es, y será siempre, hacer la felicidad de los que la rodean, sacrificando su propia personalidad por el bien de los suyos.<sup>109</sup>

Nunca más un libro de texto de la Normal en México fue escrito por una maestra feminista. En 1914 publican el último libro de poemas de Dolores, *Mis lirás*.<sup>110</sup> Hace una compilación de los trabajos de sus discípulas más aventajadas, que pensaba editar como libro, *El Espíritu del Pueblo Mexicano*, que no llegó a publicarse.<sup>111</sup>

En 1921 la entrevistan en su casa; entrevista que publican en el boletín de la Biblioteca Nacional, reconociéndola como defensora de los derechos de las mujeres.<sup>112</sup>

#### INFLUENCIA EN LA SIGUIENTE GENERACIÓN DE FEMINISTAS

Las compañeras de LMM, la SPM y la Normal, así como alumnas que pasaron por el aula de Dolores Correa o leyeron sus textos, supieron del feminismo, aunque sólo algunas de ellas siguieron su lucha. A continuación describimos aquellas mujeres que tuvieron una relación directa con Dolores y continuaron militando a favor de los derechos de las mujeres.

Varias ex alumnas de Dolores Correa –colaboradoras de LMM– organizan el “Club Femenino Lealtad” para oponerse a la reelección de Porfirio Díaz: María Arias Bernal, Esther Huidobro, Dolores Sotomayor y Eulalia Guzmán;<sup>113</sup> probablemente entonces se distanciaron de su maestra, muy identificada con el gobierno de Díaz.

En 1916 nombran a María Arias Bernal directora de la Normal de Maestras. Ella escribe un artículo que publican en el *Boletín de Educación*, señalando

*La cultura feminista, tan discutida actualmente, y tan combatida por cuantos no comprenden su verdadero fin, debe de tener como centro la Escuela Normal para Maestras.*<sup>114</sup>

Por su parte Eulalia Guzmán, ex alumna de Dolores y entonces funcionaria de la Dirección de Educación Primaria, plantea la conveniencia de que las escuelas sean coeducativas.

El gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, organiza el *Primer Congreso Feminista*, que se lleva a cabo en

Mérida el año de 1916, nombrando como presidenta de la comisión organizadora a Consuelo Zavala, ex alumna de Rita Cetina y sobrina de Dolores Correa. La comisión que debate cuáles funciones públicas pueden y deben desempeñar las mujeres, hacen un reconocimiento a Rita Cetina Gutiérrez y Dolores Correa Zapata.<sup>115</sup>

En 1920 se edita la revista *La Mujer*, dirigida por María Ríos Cárdenas, denominada así para rendir tributo a su predecesora: *La Mujer Mexicana*.<sup>116</sup>

El 16 de abril de 1922, un grupo de mujeres mexicanas asistieron al Congreso Feminista que se realizó en la ciudad de Baltimore, Estados Unidos. Son parte de la delegación Julia Nava de Ruizsánchez (ex colaboradora de LMM) y Eulalia Guzmán (ex alumna de Dolores). En esta reunión, Eulalia menciona como mexicanas notables a Sor Juana Inés de la Cruz, a Josefa Ortiz de Domínguez y “como revolucionaria en la época actual, Dolores Jiménez y Muro (ex colaboradora de LMM).

El 5 de julio de 1925 se lleva a cabo en la Escuela de Ingeniería, el Congreso Internacional Feminista, inaugurado por el presidente Plutarco Elías Calles. Entre las y los asistentes cuyos nombres se mencionan –que tuvieron relación directa con Dolores Correa– participaron: Dra. Columba Rivera, Lic. María A. Sandoval, Dra. Antonia L. Ursúa, las profesoras Esther Huidobro, Dolores Sotomayor, Julia Nava de Ruizsánchez, Refugio Carriedo, María Luisa Ross y Estefanía Castañeda (gráfico 3).

<sup>109</sup> Loved, 1914, pp. 6-48.

<sup>110</sup> Correa, 1914.

<sup>111</sup> *Biblios. Boletín semanal de Información bibliográfica publicada por la Biblioteca Nacional*, 1921, Tomo II, Núm. 112

<sup>112</sup> *Ibid.*

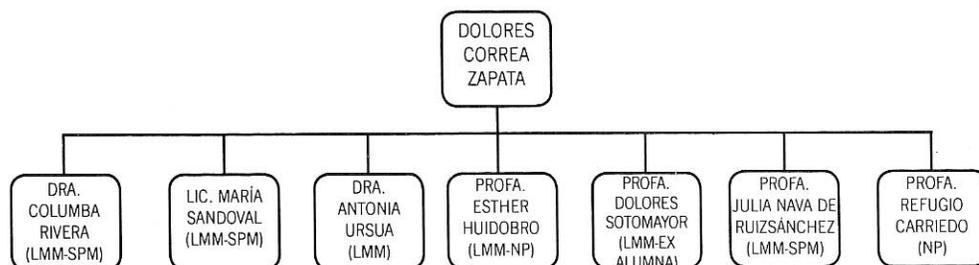
<sup>113</sup> Las cuatro siguieron a Carranza cuando abandona la capital y radica su gobierno en Veracruz (*Boletín de Educación*, 1915, Tomo I Núm. 4, pp. 349-360). Con el tiempo, fueron recompensadas por su lealtad: a María Arias la nombran directora de la Normal de Maestras; a Dolores Sotomayor, inspectora de primarias de niñas y a Eulalia Guzmán, funcionaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

<sup>114</sup> Arias, 1916, pp. 69-73. Ese año la nombran directora de la Normal de Maestras; María fallece en 1920 en la ciudad de México.

<sup>115</sup> *Anales del Primer Congreso*, 1975, p. 166.

<sup>116</sup> Lau, 1987.

Gráfico 3. Asistentes al Primer Congreso Internacional Feminista (Cd. de México, 1925), relacionadas directamente con Dolores Correa



Fuente: cuadro 4

Dolores Correa muere en la ciudad de México a los 71 años de edad, el 24 de mayo de 1924. En su ciudad natal, Teapa, una primaria lleva su nombre, aunque los pobladores actualmente desconocen quién fue ella. Su trabajo y su lucha a favor de los derechos de las mujeres en México, quedó en el olvido.

En 1997, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reedita su libro *Estelas y Bosquejos*, como un homenaje a su obra poética.

#### ALGUNAS CONCLUSIONES

En la década de los ochenta del siglo XIX, mujeres de clase media con instrucción, de la ciudad de México, se vinculan para escribir acerca de temas relacionados con mujeres. Algunas de ellas fueron mujeres liberales atípicas (espiritistas, protestantes, masonas), en una sociedad mayoritariamente católica, manteniendo relación con pares que radican en otros estados. De este grupo de escritoras, se deriva una red feminista de corte liberal conformada por profesoras normalistas, de primaria y jóvenes profesionistas de carreras liberales. Su lucha política buscó convencer a través de argumentos, más que salir a la calle para demandar derechos políticos y sociales, como en Europa.

Las demandas feministas se concentraban en reivindicar el derecho de las mujeres a tener acceso a

una educación científica –igual a la que los hombres recibían–, a ocupar cargos de poder y cuestionar la idea de que las mujeres eran intelectualmente inferiores que los hombres. La cuestión del sufragio, sólo lo tocaron circunstancialmente, probablemente por no enfrentar la represión del gobierno que entonces se recrudece y también por simpatizar con el gobierno de Porfirio Díaz.

La respuesta de la prensa a los escritos feministas, fue el descrédito y la burla, reafirmando la inferioridad “natural” de las mujeres y su papel como esposas y madres.

Comprobé que lucha que iniciaron la primera generación de feministas liberales, la continuaron las jóvenes de la siguiente generación, ocupando Dolores Correa Zapata un lugar destacado, por su papel de formadora de jóvenes, como ocurrió con la llamada segunda ola del feminismo de los años setenta del siglo XX, en donde algunas profesoras universitarias influyeron en la siguiente generación.

Sugiero, para futuras investigaciones, seguir la red de feministas socialistas, siguiendo la “huella” de Dolores Jiménez y Muro.<sup>117</sup> También, para investigaciones acerca del feminismo en los estados, seguir la “huella” de las profesoras normalistas.

<sup>117</sup> Ver *La Mujer Mexicana*, 1905. Tomo II. p. 3-4.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anales del primer congreso feminista en México.* (1975). México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Anales gráficos de la historia militar de México.* Gustavo Casasola. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P. (1992). "La afirmación de la igualdad jurídica y política de las mujeres: los movimientos por la igualdad de derechos en Europa" en *Historia de las mujeres: una historia propia*. Vol. 2. Madrid, Crítica.
- Alvarado Lourdes (Comp.) (1991). *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2004). La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. México, Plaza y Valdés Editores/Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Arias Bernal, María (1916). "Lo que debe ser la Escuela Normal". *Boletín de Educación*, 1914, Tomo I Núm. 1.
- Arrom, Silvia Marina (1988). *Las mujeres en la ciudad de México*. México, Distrito Federal, Siglo XXI.
- Bazant, Milada (2003). Una visión educativa contrastada. La óptica de Laura Méndez de Cuenca. 1870 - 1910. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol. 8 Núm. 18.
- Becerra, Marcos E. (1908). "El Sr. Profesor D. Alberto Correa." *La Enseñanza Normal*, Año V, Núm. 18.
- Bastían, Jean Pierre (1987). "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910" en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México, Distrito Federal, El Colegio de México.
- (1990). *Historia del protestantismo en América Latina*. México, Ediciones CUPSA.
- Bermúdez, María Teresa (1984). "La docencia en oferta: anuncios periodísticos y escuelas particulares. 1857-1867" *Historia Mexicana*. Vol. 33 No. 3.
- Cano, Gabriela (1990). "Primer congreso feminista panamericano", *Debate Feminista*, Año 2, Vol. 4 pp. 269-258.
- (1991). "Las feministas en campaña" *Debate Feminista*, Año 1 Vol. 1 pp. 303-318.
- Correa, Alberto (1981). *Reseña económica del estado de Tabasco*. (1ª edición, 1899). Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.
- Correa, Dolores (1886a). *Estelas y Bosquejos*. México, Eduardo Dublán y Comp. Impresores.
- (1886b). *La mujer científica*. México, s/e (ver Biblioteca Nacional).
- (1898). *Moral, instrucción cívica. Nociones de Economía política*. (2ª edición). México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret.
- (1895a). "Amor a los niños". *México Intelectual*. Tomo XV, pp. 7-16.
- (1895b). "La inferioridad de la mujer en el hogar". *México Intelectual*. Tomo XV, pp. 288 - 292.
- (1900). "Notas fonográficas". *México Intelectual*. Tomo XXIII, pp. 1-6 y 30-39.
- (1901). "Les vierges fortes et femmes nouvelles". *México Intelectual* Tomo XXV, pp. 281-287.
- (1903a). "Prejuicios sobre la educación moderna". *México Intelectual*. Tomo XXVIII, pp. 247-250.
- (1903b). "La mujer hoy". *México Intelectual*, Tomo XXVIII, pp. 91-95.
- (1903c). "La pedagogía y la sociología". México Intelectual, Tomo XXVI julio, pp. 289-291.
- (1905). "Conferencias pedagógicas". *La Enseñanza Normal*, Año I, Núm. 15.
- (1906a). *La mujer en el hogar*. Tomo II. (3ª edición). México, A. Carranza y Comp., impresores.
- (1906b). "La Normal de Profesoras". *La Enseñanza Normal*, Año I, Núm. 2.
- (1906c). "La Dra. Columba Rivera" *La Mujer Mexicana*, Tomo I. Núm. 8.
- (1907a). "Visitas escolares". *La Enseñanza Normal*, Año II, Núm. 3.
- (1907b). "La Secundaria para Niñas". *La Enseñanza Normal*, Año III Núm. 7.
- (1908). "El espíritu público y los ideales de la mujer". *La Enseñanza Normal*, Año V Núm. 21 y 22.
- (1911a). *Vida humilde o memorias de una maestra. Obra escrita para servir como texto de lectura en las escuelas nocturnas de obreras*. México, Imprenta de Carlos Lutteroth.
- (1911b). *Conferencias sobre las Escuelas Normales de la República. Trabajos reunidos por el extinto señor Director de la Enseñanza Normal, Alberto Correa*. México, Imprenta de Carlos Lutteroth.
- (1914). *Mis lirás: poesía*. México, La Prensa Nacional.
- Correa, Juan (1932). *Insomnios y nostalgias: renglones cortos*. México, Escuela Tip. Salesiana.
- Cosío Villegas, Daniel (1965). *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*. México, Distrito Federal, Editorial Hermes.
- (1974). *Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida social*. México, Editorial Hermes.
- Cockcroft James D. (1979). *Precursores intelectuales de la revolución mexicana. (1910-1913)*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- Diccionario Enciclopédico de Tabasco*. (1994). Tabasco, Gobierno del Estado.
- Fiscal, María Rosa (1991). "María Enriqueta Camarillo" en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (Ed.) *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México, El Colegio de México.
- Gonzalbo, Pilar (1985). *La educación de la mujer en la Nueva España*. México, Ediciones El Caballito/SEP.
- González, Moisés (1985). *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*. (4ª edición). México, Editorial Hermes.

- González, Rosa Ma. y Toriz, Acacia (2000). "Primeras profesionistas mexicanas: las ventajas de la anarquía". *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* No. 58.
- González, Rosa Ma. y Arce, Julia (2004). "Las directoras de la Normal (1890 - 1912): mujeres, política y espacios de poder." Trabajo presentado en el *VIII Coloquio anual de Estudios de Género*. México, UNAM.
- Infante, Lucrecia (1996). "Las mujeres y el amor en Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras (1887-1889)". *Secuencias* Núm. 36.
- (2001). "Igualdad intelectual y género en Violetas del Anáhuac. Periódico redactado por señoras, 1887-1889" en Gabriela Cano y Georgette J. Valenzuela (coord.) *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México, Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género.
- (2003). "De espíritus, mujeres e igualdad: Laureana Wright y el espiritismo kardeciano en el México finisecular" en Felipe Castro y Marcela Terrazas (coord.) *Disidencias y disidentes en la historia de México*. México, Universidad Autónoma de México.
- Lau Jaiven, Ana (1987). *La nueva ola del feminismo en México*. México, Planeta.
- (1995) "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico. *Secuencia* No. 33, pp. 85-102.
- (1998). "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano según viajeros anglosajones", en *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. México, Distrito Federal, Instituto Luis Mora.
- Lau Jaiven, Ana y Ramos, Carmen (1993). *Mujeres y revolución. 1900-1917*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Laura Méndez de Cuenca: *un acercamiento a la maestra y educadora mexiquense*. (2006). México, Comisión de Equidad de Género del SNTE, Sec. 36.
- Lemaitre, Monique J. (1998). *Elvia Carrillo Puerto: la monja roja del Mayab*. México, Editorial Castillo.
- Lomnitz, Larissa (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México, FLACSO-Editorial Porrúa.
- Leyva, José Mariano (2001). *La ilustración espírita y espiritismo en México, 1872 - 1893*. Tesis de licenciatura en historia. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Austin, Agustín (1990). "un objeto de la ciencia histórica". *Debate Feminista*, Año I, Vol. 1, marzo.
- Loved H. Madam (1914). *Educación femenina*. México, Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret.
- Macías, Anna (1982). *Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940*. Connecticut, Greenwood Press, Greenwood Press.
- Magaña Francisco (1979). *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. Tomo III. México, Comisión para la Conmemoración del Natalicio del General Emiliano Zapata.
- Méndez, Hernán (1995). *Iglesia y poder. Proyectos sociales, alianzas políticas y económicas en Yucatán (1857-1917)*. México, Editorial Nuestra América/CNCA.
- Mendieta Angeles (1961). *La mujer en la revolución mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Monges, Graciela (1991). "El género biográfico en Mujeres notables mexicanas, de Laureana Wright de Kleinhans" en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (Ed.) *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México, El Colegio de México.
- Nava de Ruíz Sánchez, Julia. (1922). *Informe que rinde la secretaria de la Delegación Feminista al Congreso de Baltimore*. México, Secretaría de Educación Pública.
- Ocampo María Luisa (1968). *La maestra. Novela corta inspirada en la vida de la señorita Dolores Jiménez y Muro, coautora del Plan de Ayala*. (Segunda edición). México, B. Costa-Amic Editor.
- Ortiz Martín, Valencia Héctor, González David y Clemente Silvia (1995). *Del Instituto Juárez a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1825-1995*. Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Palavicini, Félix F. (1910). *Problemas de educación*. Valencia, F. Sempere y Compañía, Editores.
- Ramos, Carmen (1987). "Señoritas porfirianas" en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México, Distrito Federal, El Colegio de México.
- (1996). "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México". *Secuencia* No. 36, septiembre-diciembre, pp. 121-150.
- Riva Palacio, Vicente (1886). *El parnaso mexicano: poesías escogidas de varios autores*. Núm. 8. México, Librería La Ilustración.
- Staples, Anne (2003). "Una educación para el hogar" en María Adalina Arredondo (Coord.) *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México, Distrito Federal, Porrúa/Universidad Pedagógica Nacional.
- Stone, Lawrence (1989) *El pasado y el presente*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Tanck de Estrada, Doroty (1984). *La educación ilustrada 1786-1836*. México, Distrito Federal, El Colegio de México.
- Tuñón, Julia (1987). *Mujeres en México. Una historia olvidada*. México, Planeta.
- Vigil, José María (1893). *Poetisas mexicanas: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. México, Secretaría de Fomento (facsimilar editado por Biblioteca Mexicana de la UNAM en 1977).
- Wright de Kleinhans, Laureana (1910). *Mujeres notables mexicanas*. México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Expedientes laborales.** Archivo Histórico de la SEP. Secretaría de Estado del Despacho de Justicia e Instrucción Pública.
- Personal Sobresaliente**
- Arias Bernal María, caja A 4/8.
- Guzmán Eulalia, caja G 4/5.

**Antiguo Magisterio**

Correa Zapata Dolores caja 5239.  
 Genoveva Cortés, caja 5237.  
 Huidobro Esther, caja 148.  
 Mateana Murguía, caja 388.

Ostos Clemencia, caja 236.  
 Rivera Columba, caja 275.  
 Ramírez de Chávez Juvenia, caja 5415.  
 Sotomayor Dolores, caja 126.

APÉNDICE

Cuadro 1. Escritoras Reconocidas en México (1880-1910)

Publicación	Escritoras
Riva Palacio Vicente y Altamirano Manuel (comp.) (1886). <i>El Parnaso Mexicano: poesías escogidas de varios autores</i> Vigil José María (1893). <i>Poetisas mexicanas: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.</i>	Dolores Correa Zapata* Esther Tapia de Castellanos Refugio Barragán de Toscano Laureana Wrigh de Keinhans* Dolores Correa Zapata * Gertrudis Tenorio de Zavala* Mateana Murguía de Aveleyra* Refugio Barragán de Toscano Josefina Pérez de García Torres* Dolores Mijares Dolores Puig de León (San Juan Bautista, Tab.)* Cristina Farfán de García Montero (Merida, Yuc.)* Rita Zetina Gutierrez (sic) (Mérida, Yuc.) Dolores Jiménez y Muro* Dolores Gimeno Rosa Carreto Francisca Carlota Cuéllar
Wright de Kleinhans Laureana. (1910). <i>Mujeres notables mexicanas.</i>	Gertrudis Tenorio de Zavala* Rosa Navarro* Refugio Barragán de Toscano Mateana Murguía de Aveleyra* Dolores Correa Zapata* Cristina Farfán de García M. Concepción Peralta Dolores Mijares Esther Tapia de Castellanos Rosario María Rojas Guadalupe Rubalcaba

(\*) Colaboradoras de *La Mujer Mexicana* (1904-1906)

Cuadro 2. Colaboradoras de revistas dirigidas a mujeres en el D. F. (1882-1889)

<i>El Correo de las Señoras (CS)</i> 1883-1884	<i>El Álbum de la Mujer (AM)</i> 1883	<i>Violetas del Anáhuac (VA)</i> 1887-1889 (1)
Propietario: José Adrián M. Rico	Directora: Concepción Gimeno de Flaquer*	Laureana Wright de Kleinhans* Directora (1887-Enero 1889) Mateana Murguía de Aveleyra* Directora (desde febrero de 1889)
Colaboradoras: Dolores Jiménez y Muro* Isaura V. de Castillo Angeles Troncoso Concepción Gimeno de Flaquer* Laureana Whright* Laura Méndez de Cuenca*	Colaboradoras Laureana Wright* Revista de modas y personajes de Europa	Colaboradoras Dolores Correa Zapata* Rita Cetina* Dolores Puig de León* Dolores Mijares* Gertrudis Tenorio Zavala* Rosa Navarro* Micaela Hernández Concepción Peralta (2) María del Alba Ignacia Padilla de Piña María de la Luz Murguía Concepción Manresa de Pérez Ma. del Refugio Argumedo Fanny Natali Francisca González Margarita Kleinhans Emilia Rimbió Lugarda Quintero Elvia Lozano Vargas Catalina Zapata de Puig Josefa Espinoza Felicitas González Asunción Melo Río Ernestina Naville Antonia Rosales Carolina Morales Consuelo Mendoza María de la Peña Mercedes Matamoros Ángela Lozano de Begovich Blanca Valmont Mercedes A. de Flores Antonia L. de Riquelme

(\*) Colaboradoras de *La Mujer Mexicana* (1904-1906).

(1) Fuente: Infante, 1996.

(2) Wright, 1910, p. 483, menciona que escribía para la revista, pero su nombre no aparecía.

Cuadro 3. Directoras y colaboradoras de la revista *La Mujer Mexicana* (1904-1905)\*

Nombre, fecha y lugar de nacimiento	Relación con Dolores Correa
Directora: Dolores Correa Zapata (Enero de 1904 a diciembre de 1905). Directora: Luz Fernández Vda. de Herrera. Directora: Antonia L. Ursúa (de partir de julio de 1905).	
Laureana Wright de Kleinhans (Gro. 1846-1896)	Textos póstumos. Directora de VA
Mateana Murguía de Aveyra (Jal. 1856-1906)	Directora de VA Maestra de Español de la Normal de Profesoras a partir de 1904 <sup>1</sup>
Rosa Navarro (Tepic, 1850 – 1821)	Colaboradora de VA. En Guadalajara crea una logia masónica de mujeres. <sup>2</sup>
Concepción Gimeno de Flaquer (España)	Directora de <i>El Album de la Mujer</i> A partir de 1904, radicaba en Madrid.
Josefina Pérez de García Torres (Ver, 1853 – 1894)	Poeta. Antología de poetas de J. M. Vigil.
Rita Cetina Gutierrez (Yuc. 1846 – 1908)	Amiga. Colaboradora de VA. Directora del Instituto de Niñas (Mérida, Yuc.) <sup>2</sup>
Dolores Jiménez y Muro (Ags. 1850 – 1925)	Colaboradora de <i>El Correo de las Señoras</i>
María de la Luz Murguía	Colaboradora de VA.
María A. Sandoval	Primera abogada titulada en México. Presidenta de la "Sociedad Protectora de la Mujer". <sup>4</sup>
Columba Rivera (Hgo, 1870 – 1943)	Inspectora médica de la Normal de Profesoras y vocal de la SPM. <sup>3</sup>
Laura Méndez de Cuenca (Edo. de México, 1853-1928)	Colaboradora de VA y maestra de la Normal de Profesoras en 1905. <sup>3</sup>
Dolores Roa Bárcenas de Camarillo (¿)	Maestra de párvulos de la Normal de Profesoras. <sup>3</sup>
Esther Huidobro de Azúa	Ex alumna. Subdirectora de la Primaria anexa a la Normal de Profesoras. Vocal de la "Sociedad Protectora de la Mujer". <sup>1,4</sup>
Antonia L. Ursúa	Integrante de la "Sociedad Protectora de la Mujer". Directora de LMM. <sup>3,4</sup>
Juana Ursúa	Maestra de la Normal de Profesoras. <sup>3</sup>
Clemencia Ostos	Inspectora técnica de la Normal de Profesoras. <sup>1</sup>
Juana Nava de Ruíz Sánchez (N.L. 1883 – 1964)	Secretaria de la "Sociedad Protectora de la Mujer". <sup>4</sup>
Manuela Contreras	Directora de la primaria anexa a la Normal, Colaboradora de la revista <i>La Enseñanza Normal</i> . <sup>3</sup>
Josefa Orozco	Maestras del Instituto Normal de Puebla (metodista). <sup>5</sup>
Virginia Cabrera	
Dolores Sotomayor	Ex alumna de la Normal de Profesoras. Titulada en 1889. <sup>1</sup>

Luz Valle	Ex alumna*. Fallece en 1906. <sup>4</sup>
Maria Arias Bernal (D.F., 1884-1920)	Ex alumna, titulada en 1904. <sup>1</sup>
Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (Ver, 1872-1968)	Escritora. Hija de Dolores Roa Barcenas, maestra de la Normal. <sup>6</sup>
Dolores Carvajal Ortigosa	No identificada.
T. Orcillez	No identificada.
Inés Villarreal	No identificada.
Camila Vera de Azorey	No identificada.

Fuentes: <sup>1</sup> Expediente laboral. AHSEP. Antiguo Magisterio; <sup>2</sup> Wright, 1910; <sup>3</sup> Personal docente de la Normal de Profesoras en 1905 (*La Enseñanza Normal*, 1905); <sup>4</sup> *La Mujer Mexicana* (1904-1906); *El Abogado Ilustrado* (1904-1906); <sup>6</sup> Domenella,

\*Macías, 1982, señala que *La Mujer Mexicana* se editó hasta 1907; encontramos sólo los ejemplares hasta diciembre de 1906.

Cuadro 4. Primera generación de feministas mexicanas

Nombre	Actividad feminista	Reconocimiento
Laureana Wright de Kleinhans (Guerrero, 1946-1896). <sup>1</sup>	Primera directora de VA. Escribió tres libros a favor de los derechos de las mujeres: <i>La emancipación de la mujer por medio del estudio</i> (1891); <i>Educación errónea de la mujer y medios para corregirla</i> (1982) y <i>Mujeres notables mexicanas</i> (1910). Perteneció a grupos espiritistas.	Sus contemporáneas publican textos póstumos.
Mateana Murguía de Aveleyra (Jalisco, 1856-1906). <sup>2</sup>	Segunda directora de VA. En tres ocasiones contrajo matrimonio (sus dos primeros maridos fallecieron). Fue directora del primer párvulos en el D.F. (1884); trabajó como maestra en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres. Ingresa como maestra de Español en la Normal en 1904. La mayoría de sus escritos son poemas.	<i>La Mujer Mexicana</i> dedica un número especial cuando fallece, reconociendo su actividad a favor de las mujeres.

<p>Dolores Jiménez y Muro (Aguascalientes, 1848-¿).<sup>3</sup> Hay dos versiones de su muerte: una señala que el ejército carrancista la asesina en un pueblo de Guerrero (Ocampo, 1968; <i>Anales</i>, 1973; Lau y Ramos, 1992); la otra, que fallece en la ciudad de México en 1925 (Mendieta, 1961).</p>	<p>Huérfana, se traslada a San Luis Potosí siendo niña. Se vincula con liberales del estado; estuvo presa en varias ocasiones por su actividad política en contra de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Participó primero con Madero y después con Zapata. Formó el grupo "Hijas de Cuauhtémoc". Redactó el "Plan Político-Social" (1911) en el que expresamente se refiere a las obreras, demandando mejores salarios.</p>	<p>En el Congreso Feminista de Baltimore (1922), Eulalia Guzmán hace un reconocimiento explícito.</p>
<p>Rita Cetina (Mérida, 1846-1908).<sup>4</sup></p>	<p>Crea en 1870 una escuela para niñas –La Siempreviva– y una revista con el mismo nombre, en donde publican traducción de textos de feministas europeas. En 1887 dirige el Instituto de Niñas, sostenido por masones, en donde se forman la mayoría de las profesoras de primaria en el estado. Permaneció soltera y adoptó dos menores.</p>	<p>En el Primer Congreso Feminista (Mérida, 1916) hacen un reconocimiento explícito. La feminista Elvia Carrillo Puerto crea la "Liga Rita Cetina", como reconocimiento póstumo.</p>

<sup>1</sup> Fuentes: Monges, 1997; Vargas, 2003

<sup>2</sup> Fuentes: *La Mujer Mexicana*, julio de 1906; Expediente laboral

<sup>3</sup> Fuentes: Nava, 1922; Mendieta, 1961; Ocampo, 1968; *Anales gráficos*, 1973; Cockcroft, 1979; Magaña, 1979; Macías, 1982; Lau y Ramos, 1992

<sup>4</sup> Fuentes: *La Mujer Mexicana*, 1904; *Anales del Primer Congreso*, 1975; Lemaitre, 1998; Méndez, 1995

